

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 4 de junio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Javier Gómez Carriel.

Expediente: 14/1773/2012/AP.

Infracción: Muy Grave, art. 13.1.b, Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 4.5.2011.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 4 de junio de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.^a Isabel Ambrosio Palos.